



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP 0020094/2010

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Historia solicitando la designación interina del Lic. Eduardo Antonio Corsi en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple interino en la cátedra de Geografía Humana; y

CONSIDERANDO:

que se adjunta el acta de selección donde la Comisión Evaluadora aconseja la designación del postulante Eduardo Corsi en el cargo y cátedra motivo de la presente selección;

que Secretaría Acadèmica eleva las actuaciones previa verificación de cargo y partida;

que a fs. 3 (tres) el Lic. Eduardo Antonio Corsi se compromete al desempeño efectivo en el cargo para el que ha sido propuesto;

Que el H.Consejo Directivo en sesión de fecha 07 de junio de 2010, aprobó, por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTICULO 1º. DESIGNAR, interinamente al Lic. **Eduardo Antonio CORSI**, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple de la cátedra de Geografía Humana de la Escuela de Historia, a partir del **01 de junio de 2010 hasta el 31 de marzo de 2011** (afectando la partida vacante ex Prof. Santiago Llorens).

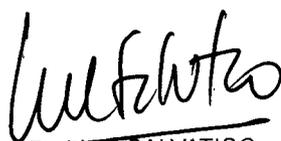
ARTICULO 2º. El interesado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez (10) días a sus efectos.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS SIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION Nº 246

Tgv.


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades